Tema: Mesa de Coordinación Territorial del Programa Ampliado de Inmunizaciones

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de Acciones Colectivas	Gestión en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 20/06/2024			
Realizar seguimiento a la cobertura de vacunación de las EAPB y Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E, en el marco de la Mesa de Coordinación Territorial del Programa Ampliado de Inmunizaciones	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (x) Seguimiento		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual ()	Mixta (X)
	Lugar: Aula magistral de Secretaría Distrital de Salud			
	Hora Inicio: 09:00 a.m. Hora Fin:11:20 a.m.			
	Notas por: Norma Constanza Hernández			
	Próxima Reunión: julio 2024			
	Quien cita: Secretaría Distrital de Salud			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio a la Mesa Distrital De Coordinación Territorial Permanente - Programa Ampliado de Inmunizaciones del mes de junio de 2024. En la reunión se contó con la asistencia del Dr. Gerson Bermont- Secretario de Salud, Julian Fernández - Subsecretario de Salud pública; la Dra. Eliana Ivonne Hurtado – Directora de calidad de servicios de salud; la Dra. Marcela Martinez – Subdirectora de Acciones Colectivas; Diana Ayala – Coordinadora PAI: profesionales del equipo PAI; representantes de la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento; representantes del observatorio; representantes de la Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud; También desde las coordinaciones locales, nos acompaña la doctora Johanna Torres y gerentes y/o delegados de las EAPB; y Subredes Integradas de Servicios de Salud.

La Dra Marcela Martinez inicia presentandose, y refiriendo el llamado a las EAPB confirmando los asistentes; Aliansalud, Compensar, Famisanar, Fuerzas Militares, Nueva EPS, Sanitas, Salud Total, Unisalud,Sura, Capital Salud, Magisterio, Ecopetrol y Salud Bolívar, para esta oportunidad no se conto con la presencia de Policía, Ferrocarriles Nacionales, Coosalud y Mallamás. Asi mismo, se hace llamado de asistencia a las subredes de servicios de salud, centro oriente, sur, sur occidente, y norte, asistiendo de cada una los delegados para la asistencia a la mesa. Nos acompañan hoy desde el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS la referente para Bogotá Claudia Sossa y Karen Buelvas y desde la Superintendecia Nacional de Salud La Dra Leny Erazo del componente de salud pública de la de la delegación para entidades territoriales.

El Dr. Gerson Bermont continúa su intervención comenzando con un agradecimiento por la convocatoria y la presencia de todos los responsables del tema de vacunación. También transmite un saludo en nombre del Dr. Luis Carlos Galán, Alcalde de Bogotá, quien está comprometido con el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) y está vigilando de cerca su progreso. Informa que durante la formulación del programa de gobierno, se enfatizó la importancia del PAI y la vacunación como pilares fundamentales de la salud pública y del sistema de salud de la ciudad. Por lo tanto, menciona

que el señor alcalde tiene claro que la vacunación es fundamental para mantener una población saludable, y esto ha sido un aspecto central en la construcción del plan de desarrollo. En Bogotá, se tiene como objetivo mejorar conforme a las competencias y la legislación vigente, mediante estudios presupuestarios para determinar qué vacunas podrían ser incorporadas directamente al PAI. Po lo cual, informa que se esta llevando a cabo un trabajo para estudiar el virus sincitial respiratorio y evaluar la compra de vacunas. Además, hace un llamado nuevamente al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) para que disponga de la vacuna contra el VPH y así iniciar esquemas de vacunación en niños de 10 a 17 años, realizando un piloto en la cuidad de Bogotá.

Por otro lado, la Dra. Marcela interviene para informar al secretario que los trazadores como Triple Viral y VPH, fueron priorizados en la reunión anterior para realizar seguimiento. Hoy, una Entidad Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) presentará las acciones realizadas durante el mes de mayo para avanzar en estos indicadores.

A continuacion se presenta la agenda de la reunion, dando la bienvenida a todos los presentes:

1. Bienvenida – Aprobación de al acta anterior
2. Avances indicadores 2024
3. Presentación por parte de EAPB del avance VPH y trazador de 1 año
4. Covid19 (rezago de información – Proceso 204)
5. Proposiciones y varios

1. Aprobación del acta anterior:

La Dra Marcela Martinez pone a consideración de la mesa la aprobación del acta anterior la cual queda aprobada por el auditorio, sin ningun tipo de objeción.

El Dr. Julián Fernández menciona que antes de continuar con la agenda desea destacar la preocupación expresada por el señor secretario sobre el estado actual de los indicadores, enfatizando que la situación es verdaderamente preocupante. Aunque el país experimentó una disminución en varios indicadores, incluyendo los de vacunación, durante la pandemia, esto no debe ser una excusa, ya que uno de los aprendizajes clave de esta crisis ha sido la necesidad de mantener coberturas efectivas incluso en momentos de emergencia, como lo demostró la exitosa campaña de vacunación contra el COVID-19.

El Dr. Fernández reconoce los esfuerzos de la administración anterior, que inició un proceso de recuperación de coberturas significativas a partir de 2022. Sin embargo, actualmente nos encontramos estancados y las cifras no son satisfactorias, aunque mejoran con respecto a los años 2020 y especialmente 2021, que fueron dramáticamente afectados.

En segundo lugar, expresa su preocupación por la disponibilidad de las vacunas contra la influenza, tema que se ha comunicado oficialmente al MSPS sin obtener aún respuesta. Agradece la evaluación de la posibilidad de entrega de la vacuna contra la influenza, que facilitaría ciertas acciones administrativas. Así mismo, menciona que no se cuenta con vacuna COVID 19 para madres gestantes.

Respecto a la vacuna COVID-19 para grupos de riesgo, el Dr. Fernández sugiere respetuosamente al MSPS considerar su implementación como una vacuna estacional, dado que hay cierta resistencia en la población a recibir múltiples dosis, a diferencia de la aceptación generalizada de la vacuna contra la influenza. Además, destaca la necesidad crucial de apoyo por parte de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) para asegurar que las vacunas lleguen a los grupos de riesgo prioritarios, en lugar de distribuirse principalmente entre personas de menor riesgo, haciendo hincapié en la importancia del registro de datos precisos por parte de los prestadores de servicios de salud.

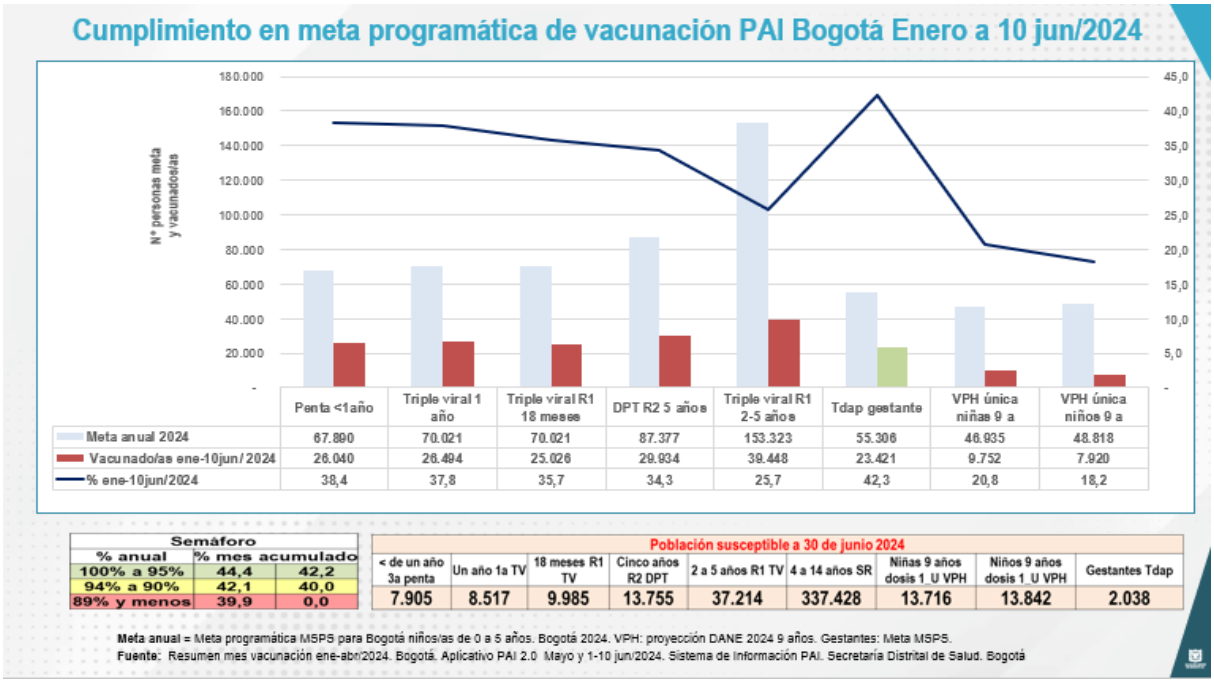
Asimismo, subraya que más allá de imponer sanciones, el objetivo debería ser el logro de las coberturas vacunales para cumplir

con las responsabilidades de cada actor involucrado. Propone establecer un seguimiento continuo como un espacio constructivo y positivo, en el marco de las funciones de autoridad sanitaria compartidas entre la secretaría, el Ministerio y la Superintendencia de Salud, enfatizando que este es un tema de competencia colectiva.

Finalmente, el Dr. Fernández hace un llamado y menciona que desde la Secretaría con el objetivo de fortalecer la efectividad de la vacuna contra el VPH en los centros educativos y en colaboración con la Liga Contra el Cáncer, se encuentran realizando acciones de educación en salud pública dirigido a padres y madres, con el objetivo de restablecer la conciencia cultural perdida desde el incidente de Carmen de Bolívar hace más de una década. Sin embargo, señala una preocupación acerca de que los padres no mencionan este evento en los espacios de diálogo establecidos para este fin, por lo cual, hace un llamado a mejorar el seguimiento de la búsqueda de la población suceptible.

La jefe Diana Ayala-Coordinadora PAI, interviene para informar sobre el avance de coberturas hasta el 10 de junio del 2024 en cada uno de los trazadores del programa, así como, el cumplimiento de la meta programática asignada por el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS para el año 2024. Según los datos actuales, el cumplimiento de los trazadores debe estar por encima del 44.4% en general, entre el 90 y el 94%, por encima del 40.0% y aquellos que están en rojo, con un cumplimiento inferior al 39.9%.

2. **Avance Indicadores del Programa Ampliado de Inmunizaciones 2024: Cobertura de vacunación PAI. Bogotá a 10 de junio/2024**



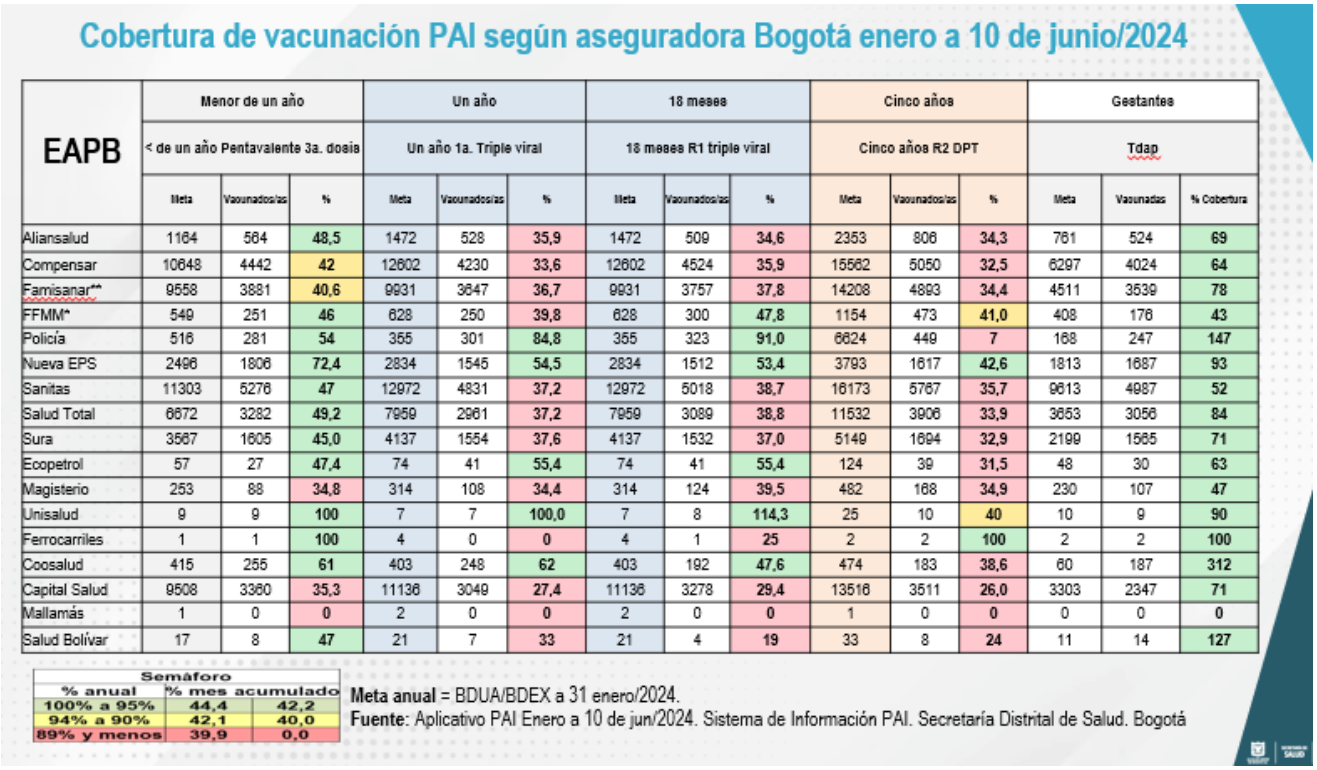
A través de la gráfica correspondiente, se observa que el único trazador que alcanza el 95% al 100% es el relacionado con gestantes, cuya meta se basa en las proyecciones del equipo de la Secretaría Distrital de Salud, considerando los nacimientos recientes de manera consecutiva. Este patrón general revela un aumento mensual en la brecha de niños y niñas susceptibles a vacunar para cada trazador hasta el 30 de junio.

La jefa Diana subraya la importancia que las EAPB deben brindar a la cobertura alcanzada hasta la fecha. Este tema no se limita únicamente al punto de vacunación, sino que requiere coordinación de acciones con todos los programas ofrecidos en su red de servicios. Además, es crucial verificar el registro y el reporte de información, sea cual sea el problema identificado en la red de la

EAPB. Desde esta Secretaría, estamos disponibles para brindar apoyo técnico en todas las áreas que requieran asistencia.

Así mismo, advierte que, si no se implementan estrategias de impacto y no se avanza significativamente, en el segundo semestre requerirá continuar con intensificaciones y planes de mejoramiento. Es crucial actuar ahora para cambiar el curso actual y asegurar progresos efectivos frente a los desafíos continuos que se han enfrentado en los últimos años.

La jefa Diana continúa presentando la cobertura lograda por cada asegurador, indicando que la tabla muestra el cumplimiento de cada uno en relación con cada trazador. Para los menores de un año, estamos cumpliendo en su mayoría, pero el comportamiento cambia para los demás trazadores, donde se observa incumplimiento y, por lo tanto, aumentan los susceptibles. Asimismo, solicita la base nominal de las aseguradoras que reportan un cumplimiento del 100%, ya que es necesario revisar el denominador para obtener resultados más precisos.



Cobertura de vacunación PAI según aseguradora Bogotá enero a 10 de junio/2024

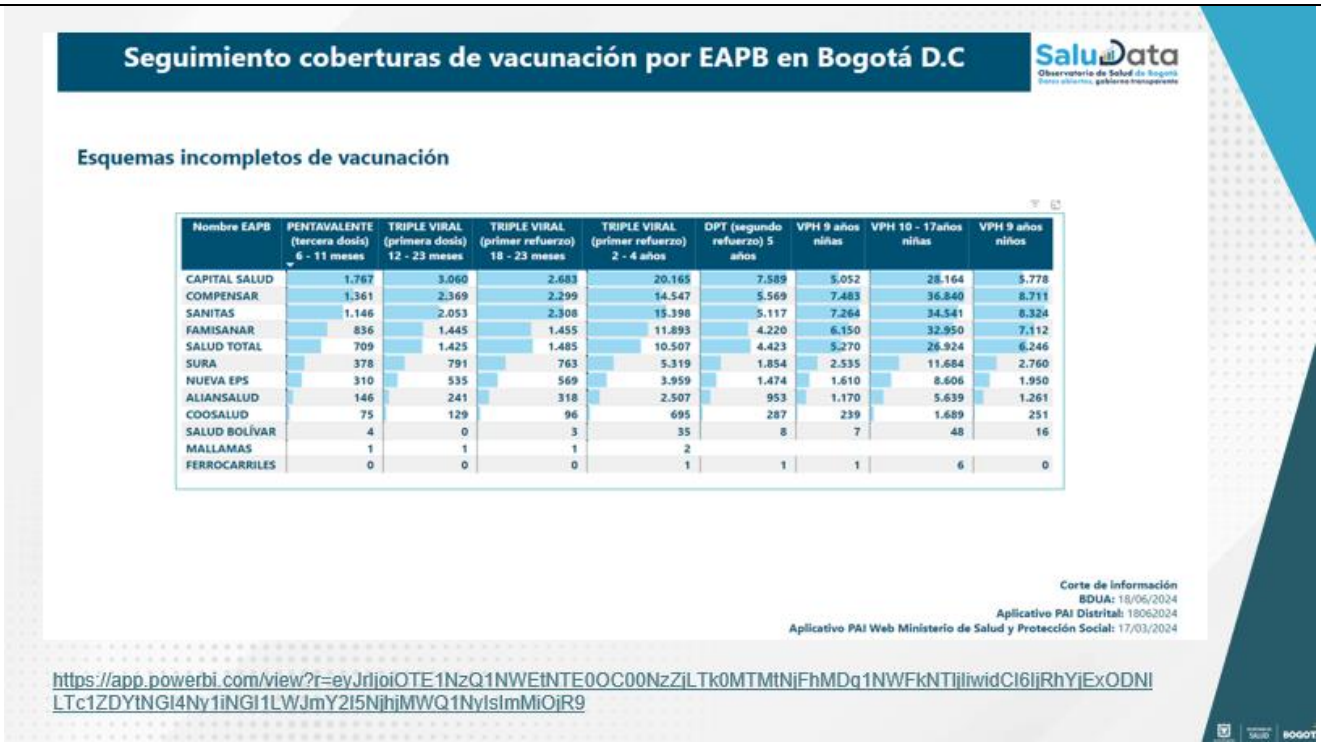
EAPB	Menor de un año			Un año			18 meses			Cinco años			Gestantes		
	< de un año Pentavalente 3a. dosis			Un año 1a. Triple viral			18 meses R1 triple viral			Cinco años R2 DPT			Tdap		
	Meta	Vacunados/as	%	Meta	Vacunados/as	%	Meta	Vacunados/as	%	Meta	Vacunados/as	%	Meta	Vacunadas	% Cobertura
Aliansalud	1164	564	48,5	1472	528	35,9	1472	509	34,6	2353	806	34,3	761	524	69
Compensar	10648	4442	42	12602	4230	33,6	12602	4524	35,9	15562	5050	32,5	6297	4024	64
Famisanar**	9558	3881	40,6	9931	3647	36,7	9931	3757	37,8	14208	4893	34,4	4511	3539	78
FFMM*	549	251	46	628	250	39,8	628	300	47,8	1154	473	41,0	408	176	43
Policía	516	281	54	355	301	84,8	355	323	91,0	6624	449	7	168	247	147
Nueva EPS	2496	1806	72,4	2834	1545	54,5	2834	1512	53,4	3793	1617	42,6	1813	1687	93
Sanitas	11303	5276	47	12972	4831	37,2	12972	5018	38,7	16173	5767	35,7	9613	4987	52
Salud Total	6672	3282	49,2	7959	2961	37,2	7959	3089	38,8	11532	3906	33,9	3653	3056	84
Sura	3567	1605	45,0	4137	1554	37,6	4137	1532	37,0	5149	1694	32,9	2199	1565	71
Ecopetrol	57	27	47,4	74	41	55,4	74	41	55,4	124	39	31,5	48	30	63
Magisterio	253	88	34,8	314	108	34,4	314	124	39,5	482	168	34,9	230	107	47
Unisalud	9	9	100	7	7	100,0	7	8	114,3	25	10	40	10	9	90
Ferrocarriles	1	1	100	4	0	0	4	1	25	2	2	100	2	2	100
Coosalud	415	255	61	403	248	62	403	192	47,6	474	183	38,6	60	187	312
Capital Salud	9508	3360	35,3	11136	3049	27,4	11136	3278	29,4	13516	3511	26,0	3303	2347	71
Mallamás	1	0	0	2	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0
Salud Bolívar	17	8	47	21	7	33	21	4	19	33	8	24	11	14	127

Semáforo		
% anual	% mes acumulado	
100% a 95%	44,4	42,2
94% a 90%	42,1	40,0
89% y menos	39,9	0,0

Meta anual = BDUA/BDEX a 31 enero/2024.
Fuente: Aplicativo PAI Enero a 10 de jun/2024. Sistema de Información PAI. Secretaría Distrital de Salud. Bogotá

El Dr. Julián interviene, enfatizando la necesidad de acelerar el cumplimiento de las coberturas, ya que hasta la fecha no se están alcanzando de acuerdo con lo esperado. Destaca la importancia de que cada EAPB desarrolle su propio plan de acción, el cual será evaluado desde el área de aseguramiento. Además, hace un llamado al MSPS y a la Supersalud para vigilar este cumplimiento y así prevenir la exacerbación de brotes.

Así mismo, continua con la socialización del seguimiento de coberturas de vacunación por cada EAPB, mencionando que en el seguimiento que se está realizando de las coberturas de vacunación por parte de las EAPB, se ha realizado un primer cruce de datos de toda la población. Este ejercicio se basó en la información nominal de la BDUA con corte a marzo del 2024, el aplicativo Distrital con datos actualizados al 18 de junio de 2024 y el SFTP del Ministerio de Salud y Protección Social. Donde se ha recopilado la información de vacunación de la población no vacunada en Bogotá, que está registrada en el Sistema de Información Nacional del MSPS, la cual se ha organizado de manera nominal y se presenta a continuación:

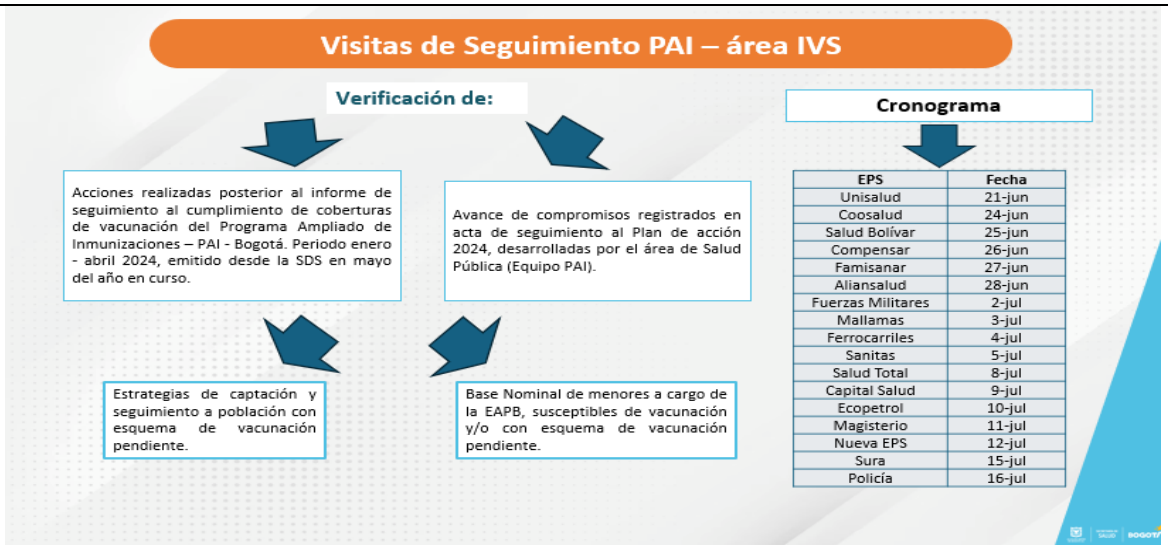


Nombre EAPB	PENTAVALENTE (tercera dosis) 6 - 11 meses	TRIPLE VIRAL (primera dosis) 12 - 23 meses	TRIPLE VIRAL (primer refuerzo) 18 - 23 meses	TRIPLE VIRAL (primer refuerzo) 2 - 4 años	DPT (segundo refuerzo) 5 años	VPH 9 años niñas	VPH 10 - 17años niñas	VPH 9 años niños
CAPITAL SALUD	1.767	3.060	2.683	20.165	7.589	5.052	28.164	5.778
COMPENSAR	1.361	2.369	2.299	14.547	5.569	7.483	36.840	8.711
SANITAS	1.146	2.053	2.308	15.398	5.117	7.264	34.541	8.324
FAMISANAR	836	1.445	1.455	11.893	4.220	6.150	32.950	7.112
SALUD TOTAL	709	1.425	1.485	10.507	4.423	5.270	26.924	6.246
SURA	378	791	763	5.319	1.854	2.535	11.684	2.760
NUEVA EPS	310	535	569	3.959	1.474	1.610	8.606	1.950
ALIANSALUD	146	241	318	2.507	953	1.170	5.639	1.261
COOSALUD	75	129	96	695	287	239	1.689	251
SALUD BOLÍVAR	4	0	3	35	8	7	48	16
MALLAMAS	1	1	1	2				
FERROCARRILES	0	0	0	1	1	1	6	0

Frente a la imagen anterior, menciona que este es el primer resultado obtenido frente al cruce realizado, el cual se sigue afinando, este trabajo y el seguimiento que se realizará desde el área de aseguramiento y salud pública con nuestros equipos; el objetivo es que cada EAPB pueda identificar nominalmente a la población con esquemas de vacunación incompletos para cada uno de los trazadores. Como se muestra en la gráfica, siendo EAPB Capital Salud la que encabeza la lista, seguida por EAPB Compensar, con mayor población pendiente de vacunación. Es importante destacar que, según los cruces realizados, los menores no tienen registro de dosis en ninguno de los sistemas de información mencionados anteriormente. Esto significa que esta población de menores es susceptible y necesita ser ubicada. Por lo tanto, insta a todas las EAPB a implementar acciones inmediatas para llevar a cabo una búsqueda activa de esta población.

Asimismo, destaca que, si cada EAPB realiza una búsqueda activa de esta población susceptible y procede con la vacunación, lograremos cumplir con las coberturas establecidas.

Se da paso a la Dra. Eliana Hurtado Directora de calidad de servicios de salud y encargada de la Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud ya que por motivos de cruce con otra reunión debe retirarse de la mesa, por lo cual, se adelanta la presentación para dar a conocer las visitas de seguimiento a realizar desde Inspección Vigilancia y Seguimiento.



La Dra Eliana informa que el dia 19/06/2024 se envió oficios a cada una de las EAPB autorizadas para operar en Bogotá, anunciando visitas de inspección en campo. Como responsables de la organización de su red prestadora de servicios de salud, especialmente del servicio de vacunación, deben alinearse con lo discutido en esta mesa territorial, aclara que no se trata de una acción policiva en absoluto, menciona que todos somos conscientes de que las competencias de esta entidad territorial incluyen la inspección, vigilancia y seguimiento de cada EAPB. Sin embargo, se pretende cambiar el enfoque de estas actividades hacia un acompañamiento más integral. Como puede observarse en la diapositiva, habrá un seguimiento continuo por parte del equipo PAI.

Asimismo, informa que bajo la dirección del Dr. José Vicente, subdirector de garantía del Aseguramiento, se realizara seguimiento a los planes de acción de cada EAPB para asegurar el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones. La idea central de las visitas que comenzarán el dia 21/06/2024 se enfocaran en dos aspectos claves: Estrategias de captación y seguimiento de la población con esquemas de vacunación incompletos.

La Dra Eliana menciona que de acuerdo a lo explicado detalladamente por la Jefe Diana, se implementará una estrategia de seguimiento a través de cohortes utilizando las bases nominales de los menores a cargo de cada EAPB, así como de otros grupos sujetos al PAI, a estas bases se les realizara seguimiento. El cronograma con las fechas asignadas para cada EAPB comenzará el 21 de junio de 2024, como se muestra en la imagen. Este ejercicio intensificado de inspección, vigilancia y seguimiento se centrará en la revisión en campo con EAPB, aseguradores, y la red de prestación de servicios de salud. Es fundamental que dispongan de sus equipos técnicos para recibir estas comisiones. Reitera nuevamente que el enfoque de la visita es de acompañamiento, análisis y construcción conjunta. No buscamos un enfoque policivo, ya que aún confiamos en lograr las coberturas de vacunación deseadas.

La jefe Diana continua con la presentación informando sobre el avance de la Matriz 20 x 20 por trazador, destacando que esta herramienta permite visualizar de manera efectiva la cobertura de vacunación basada en los nacidos vivos de cada localidad horizontalmente, se muestra el resultado global, mientras que verticalmente se detallan los cumplimientos según la distribución territorial de los servicios de vacunación. Al final de las filas se presentan las metas de nacidos vivos para 2023. Este enfoque facilita la medición de la cobertura de vacunación, cuyos resultados se reflejan en un semáforo.

Además, menciona que esta herramienta revela los puntos críticos por localidad. Por ejemplo, en la localidad de Candelaria no hay puntos de atención públicos ni privados, lo cual resalta la importancia de que cada EAPB revise la población susceptible en esta zona.

En cuanto a los resultados por columna, muestra que, para menores de un año, Bogotá presenta un avance en el cumplimiento del

38.6% para menores de un año, para el esquema de año, la cifra es del 36.9%, y para el esquema de cinco años, alcanza el 33.4%.

A continuación, se relaciona los datos por cada trazador.

Matriz 20 x 20: Avance trazador Menores de un año PAI Bogotá Enero a 10 jun/2024

Dosis aplicadas de 3a dosis de pentavalente/DPT		Localidad de IPS vacunación																							
		01 Usaquén	02 Chapinero	03 Santa Fe	04 San Cristóbal	05 Usme	06 Tunjuelito	07 Bosa	08 Kennedy	09 Fontibón	10 Engativá	11 Suba	12 Barrios Unidos	13 Teusaquillo	14 Los Mártires	15 Antonio Nariño	16 Puente Aranda	17 La Candelaria	18 Rafael Uribe	19 Ciudad Bolívar	20 Sumapaz	Acumulado	*Meta 2024 NV 2023	% cumplimiento	
Localidad de residencia	01 Usaquén	1139	207		1			1	4	12	1	117	66	16		5	5		3			1578	3.952	39,9	
	02 Chapinero	74	223		4	5		1	6	6	3	18	47	23		4	13		10			437	1.187	36,8	
	03 Santa Fe	11	47	90	85		1		3	9		1	16	28	1	31	13		49	1		387	1.058	36,6	
	04 San Cristóbal	8	26	4	629	8	5	6	8	1	1	4	19	16	1	201	22		132			1091	2.902	37,6	
	05 Usme	4	16		33	974	14	2	14	3	3	1	19	17		37	25		81	43		1287	3.234	39,8	
	06 Tunjuelito		8	1	5	4	366	6	18	7		2	10	4		18	17		44	41		551	1.423	38,7	
	07 Bosa	11	40		7	3	4	1521	425	12	5	10	66	31	1	14	164		15	95		2424	6.122	39,6	
	08 Kennedy	37	128	2	13	1	8	466	1696	105	19	33	120	138	1	21	482		24	36		3330	8.289	40,2	
	09 Fontibón	36	71	2				91	108	497	34	24	54	109		2	97		2	1		1128	2.644	42,7	
	10 Engativá	105	156	1		1	3	10	18	61	988	72	564	153	1	7	55		6	4		2205	5.744	38,4	
	11 Suba	527	221	8			4	2	7	13	64	1952	650	37		2	14		6	4		3511	9.090	38,6	
	12 Barrios Unidos	50	54			1	2	3	4	5	30	12	133	38		6	9		4	7		358	907	39,5	
	13 Teusaquillo	29	78	1	5	1		1	8	29	4	12	32	50		13	29		4	3		300	876	34,2	
	14 Los Mártires	10	27	2	89			2	5	5		3	10	33	25	40	25	1	59	1		340	922	36,9	
	15 Antonio Nariño	2	6		55	3	3	1	7	1		3	6	11		75	18		44	5		240	715	33,6	
	16 Puente Aranda	16	39		5	2	4	66	107	23	5	10	25	58	1	41	240		32	4		678	1.733	39,1	
	17 La Candelaria	2	4	5	6			2		1	1	2	2	4	1	6	5		2	1		44	165	26,7	
	18 Rafael Uribe	9	36		362	17	62	6	12	1	3	4	13	25	1	175	33		422	21		1202	3.244	37,1	
	19 Ciudad Bolívar	11	48		15	21	65	48	77	14	4	11	38	44		44	63		78	2062		2643	6.369	41,5	
	20 Sumapaz					5		1			1	2	1						1	4	8	24	30	80,0	
	Fuera de Bogotá	179	295	5	42	27	27	155	123	89	52	100	250	117	1	39	181	6	65	167		2208			
	Sin Dato	42	46	1	5		1	20	15	23	5	18	16	11		2	12		3	10		306	Total NV		
	Acumulado	2302	1776	122	1361	1073	569	2411	2665	917	1223	2411	2157	963	35	783	1522	7	1086	2510	8	26273	60.621	43,3	
**Meta 2024 IPS localidad		4709	2844	270	2628	2900	916	3118	8320	2234	2684	6703	2700	3919	114	2574	3689	0	2657	3730	25	56.734		-	
% cumplimiento		48,9	62,4	45,2	51,8	37,0	62,1	77,3	32,0	41,0	45,6	36,0	79,9	24,6	30,7	30,4	41,3	0,0	40,9	67,3	32,0	46,3	67.890	38,6	

*Meta 2024: Nacidos vivos en 2023
**Meta programática 2024 IPS localidad: Según lo asignado a las IPS por las aseguradoras y ubicación por localidad

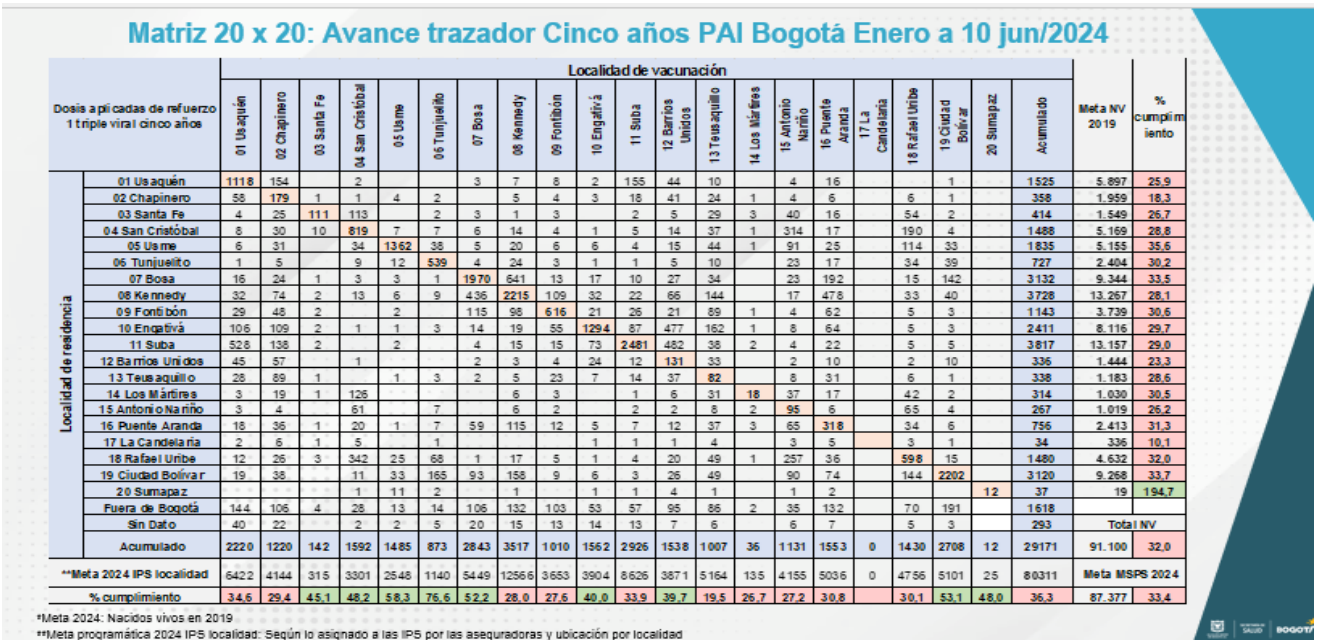
Matriz 20 x 20: Avance trazador Un año PAI Bogotá Enero a 10 jun/2024

Dosis aplicadas de triple viral un año		Localidad de IPS vacunación																							
		01 Usaquén	02 Chapinero	03 Santa Fe	04 San Cristóbal	05 Usme	06 Tunjuelito	07 Bosa	08 Kennedy	09 Fontibón	10 Engativá	11 Suba	12 Barrios Unidos	13 Teusaquillo	14 Los Mártires	15 Antonio Nariño	16 Puente Aranda	17 La Candelaria	18 Rafael Uribe	19 Ciudad Bolívar	20 Sumapaz	Acumulado	*Meta 2024 NV 2023	% cumplimiento	
Localidad de residencia	01 Usaquén	1126	172	1				1	2	12	2	127	45	7		5	8		1			1509	3.952	38,2	
	02 Chapinero	72	211		1	2	1		5	2	3	18	77	13		2	7		4	1		419	1.187	35,3	
	03 Santa Fe	7	36	83	171			3	4	1	1	4	3	20	9	15	13		44	3		418	1.058	39,5	
	04 San Cristóbal	5	22	7	822	2	2	3	3	1		3	11	21		143	24		97	3		1169	2.902	40,3	
	05 Usme	4	14		24	1129	21	3	18	3	2		14	19		54	19		53	46		1433	3.234	44,3	
	06 Tunjuelito	5	5		2	3	399	4	16	1	1		4	7		22	5		25	35		534	1.423	37,5	
	07 Bosa	10	16		6	7	5	1798	394	8	4	10	32	21		13	109		13	92		2538	6.122	41,5	
	08 Kennedy	31	71	1	4	5	10	635	1735	77	16	22	70	98	2	24	360		13	32		3206	8.289	38,7	
	09 Fontibón	26	50		2	1	1	171	181	413	29	15	30	82		1	56		1			1059	2.644	40,1	
	10 Engativá	93	130	1	1	2	1	4	19	46	844	75	757	119		5	36		4	5		2142	5.744	37,3	
	11 Suba	524	206	4	1	1	2	3	11	12	63	1750	912	26		2	17		3	3		3542	9.090	39,0	
	12 Barrios Unidos	49	49	1			1	5	4	5	15	8	153	31		2	12		1	8		355	907	39,1	
	13 Teusaquillo	35	79		2		3	3	4	33	3	20	68	48	1	7	23		4	1		334	876	38,1	
	14 Los Mártires	5	20		160			3	7	5		3	6	24	19	27	13		41			334	922	36,2	
	15 Antonio Nariño	6	8	1	82	1	3	2	10	4		3	5	13	1	81	13		40	6		279	715	39,0	
	16 Puente Aranda	21	32		8	1	8	79	111	8	5	10	20	45	2	37	218		18	7		630	1.733	36,4	
	17 La Candelaria	1	5	2	6				1	1	1			1		1			6			25	165	15,2	
	18 Rafael Uribe	6	25	1	465	20	60	1	11	1	1	3	13	28		160	19		421	14		1249	3.244	38,5	
	19 Ciudad Bolívar	7	24		12	12	59	41	74	7	2	3	25	40	1	40	54		84	2053		2538	6.369	39,8	
	20 Sumapaz				1	9	1	2	3	2	1	1	2						2	11		35	30	116,7	
	Fuera de Bogotá	182	150	3	43	24	12	151	129	87	44	67	159	86	6	38	128		84	168		1321			
	Sin Dato	44	23	1	3		1	22	11	14	6	5	20	4	1	2	7		3	9		264	Total NV		
	Bogotá	2259	1348	106	1816	1219	590	2934	2753	745	1043	2147	2436	755	42	681	1141	0	969	2489	11	25833	60.606	42,6	
**Meta 2024 IPS localidad		5556	3107	252	3550	1896	1296	3215	10396	2526	2976	6630	2928	4945	160	2345	4565	0	3039	4659	26	64.851		-	
% cumplimiento		40,7	43,4	42,1	51,2	64,3	45,5	91,3	26,5	29,5	35,0	32,4	83,2	15,3	26,3	29,0	25,0	0,0	31,9	53,4	42,3	39,8	70.021	36,9%	

*Meta 2024 nacidos vivos en 2023
**Meta programática 2024 IPS localidad: Según lo asignado a las IPS por las aseguradoras y ubicación por localidad

Patricia Calderón, jefe del equipo PAI de SDS, interviene destacando la importancia de que cada EAPB revise minuciosamente la información registrada en BDUA. Según lo mencionado previamente por la jefe Diana, un grupo específico de población no pudo ser cruzado debido a discrepancias en los números de identificación, lo cual genera serios problemas con los datos. Invita a mejorar el registro en BDUA, subrayando que estas discrepancias suponen un desgaste significativo en talento humano,

infraestructura y capacidad adicional de equipos para la ejecución. Aclara que sin datos actualizados, los seguimientos no serán efectivos. Realiza un llamado específico a la EAPB Capital Salud para mejorar la calidad de los datos de su población afiliada.



Matriz 20 x 20: Avance trazador Cinco años PAI Bogotá Enero a 10 jun/2024

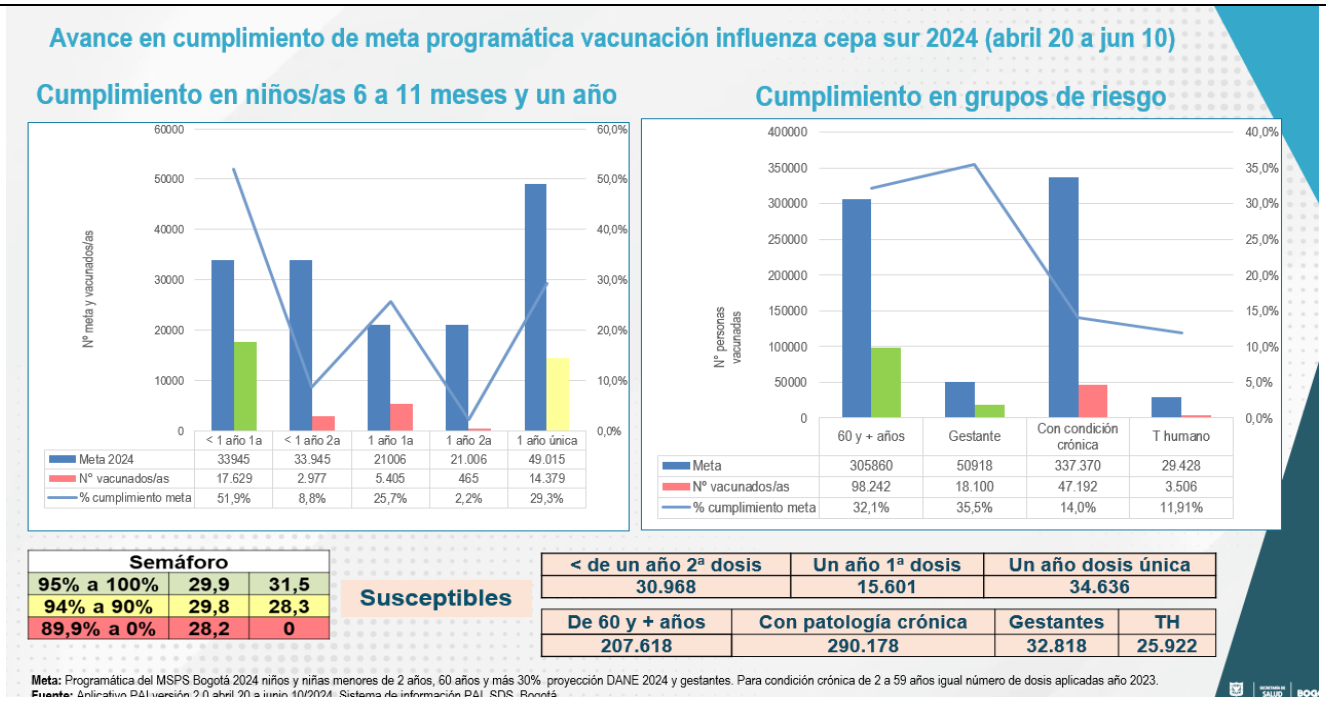
Dosis aplicadas de refuerzo 1 triple viral cinco años	Localidad de vacunación																					Meta NV 2019	% cumplimiento
Localidad de residencia	01 Usaquén	02 Chapinero	03 Santa Fe	04 San Cristóbal	05 Usme	06 Tunjuelito	07 Bosa	08 Kennedy	09 Fontibón	10 Engativá	11 Suba	12 Barrios Unidos	13 Teusaquillo	14 Los Mártires	15 Antonio Nariño	16 Puente Aranda	17 La Candelaria	18 Rafael Uribe	19 Ciudad Bolívar	20 Sumapaz	Acumulado		
01 Usaquén	1118	154		2			3	7	8	2	155	44	10		4	16			1		1525	5.897	25,9
02 Chapinero	58	179	1	1	4	2		5	4	3	18	41	24	1	4	6		6	1		358	1.959	18,3
03 Santa Fe	4	25	111	113		2	3	1	3		2	5	29	3	40	16		54	2		414	1.549	26,7
04 San Cristóbal	8	30	10	819	7	7	6	14	4	1	5	14	37	1	314	17		190	4		1488	5.169	28,8
05 Usme	6	31		34	1362	38	5	20	6	6	4	15	44	1	91	25		114	33		1835	5.155	35,6
06 Tunjuelito	1	5		9	12	539	4	24	3	1	1	5	10		23	17		34	39		727	2.404	30,2
07 Bosa	16	24	1	3	3	1	1970	641	13	17	10	27	34		23	192		15	142		3132	9.344	33,5
08 Kennedy	32	74	2	13	6	9	436	2215	109	32	22	66	144		17	478		33	40		3728	13.267	28,1
09 Fontibón	29	48	2		2		115	98	616	21	26	21	89	1	4	62		5	3		1143	3.739	30,6
10 Engativá	106	109	2	1	1	3	14	19	55	1294	87	477	162	1	8	64		5	3		2411	8.116	29,7
11 Suba	528	138	2		2		4	15	15	73	2481	482	38	2	4	22		5	5		3817	13.157	29,0
12 Barrios Unidos	45	57		1			2	3	4	24	12	131	33		2	10		2	10		336	1.444	23,3
13 Teusaquillo	28	89	1		1	3	2	5	23	7	14	37	82		8	31		6	1		338	1.183	28,6
14 Los Mártires	3	19	1	126				6	3		1	6	31	18	37	17		42	2		314	1.030	30,5
15 Antonio Nariño	3	4		61		7		6	2		2	2	8	2	95	6		65	4		267	1.019	26,2
16 Puente Aranda	18	36	1	20	1	7	59	115	12	5	7	12	37	3	65	318		34	6		756	2.413	31,3
17 La Candelaria	2	6	1	5		1				1	1	1	4		3	5		3	1		34	336	10,1
18 Rafael Uribe	12	26	3	342	25	68	1	17	5	1	4	20	49	1	257	36		598	15		1480	4.632	32,0
19 Ciudad Bolívar	19	38		11	33	165	93	158	9	6	3	26	49		90	74		144	2202		3120	9.268	33,7
20 Sumapaz				1	11	2		1		1	1	4	1		1	2				12	37	19	194,7
Fuera de Bogotá	144	106	4	28	13	14	106	132	103	53	57	95	86	2	35	132		70	191		1618		
Sin Dato	40	22		2	2	5	20	15	13	14	13	7	6		6	7		5	3		293	Total NV	
Acumulado	2220	1220	142	1592	1485	873	2843	3517	1010	1562	2926	1538	1007	36	1131	1553	0	1430	2708	12	29171	91.100	32,0
**Meta 2024 IPS localidad	6422	4144	315	3301	2548	1140	5449	12566	3653	3904	8626	3871	5164	135	4155	5036	0	4756	5101	25	80311	Meta MSPS 2024	
% cumplimiento	34,6	29,4	45,1	48,2	58,3	76,6	52,2	28,0	27,6	40,0	33,9	39,7	19,5	26,7	27,2	30,8		30,1	53,1	48,0	36,3	87.377	33,4

*Meta 2024: Nacidos vivos en 2019
**Meta programática 2024 IPS localidad: Según lo asignado a las IPS por las asegurradoras y ubicación por localidad

La Dra. Marcela, interviene destacando que esta herramienta es crucial para evaluar el progreso por localidad por parte de los coordinadores PAI y para evaluar las estrategias implementadas en cada territorio. Además, hace un llamado a revisar la calidad de los datos registrados en las bases BDUA, apoyando el llamado realizado por la jefe Patricia.

La jefe Diana menciona que esta herramienta solo muestra datos del régimen subsidiado y contributivo, faltando información del régimen de excepción. Solicita a los representantes de este régimen presentes en la mesa la posibilidad de obtener estos datos. Además, señala que la herramienta revela la movilidad de los usuarios entre localidades, por lo que hace un llamado a las EAPB con respecto a la asignación de la IPS prestadora del servicio.

Frente al avance de vacunación contra la influenza informa que la siguiente imagen muestra el cumplimiento del 51.9% en primeras dosis para menores de un año, y del 8.8% en segundas dosis. En el esquema de un año, el cumplimiento es del 25.7% en primeras dosis y del 2.2% en segundas dosis. Las dosis únicas alcanzan un cumplimiento del 29.3%. En adultos mayores de 60 años, el cumplimiento es del 32.1%, mientras que en gestantes es del 35.5%. Para adultos con condiciones crónicas es del 14%, y para el personal de salud es del 11.91%.

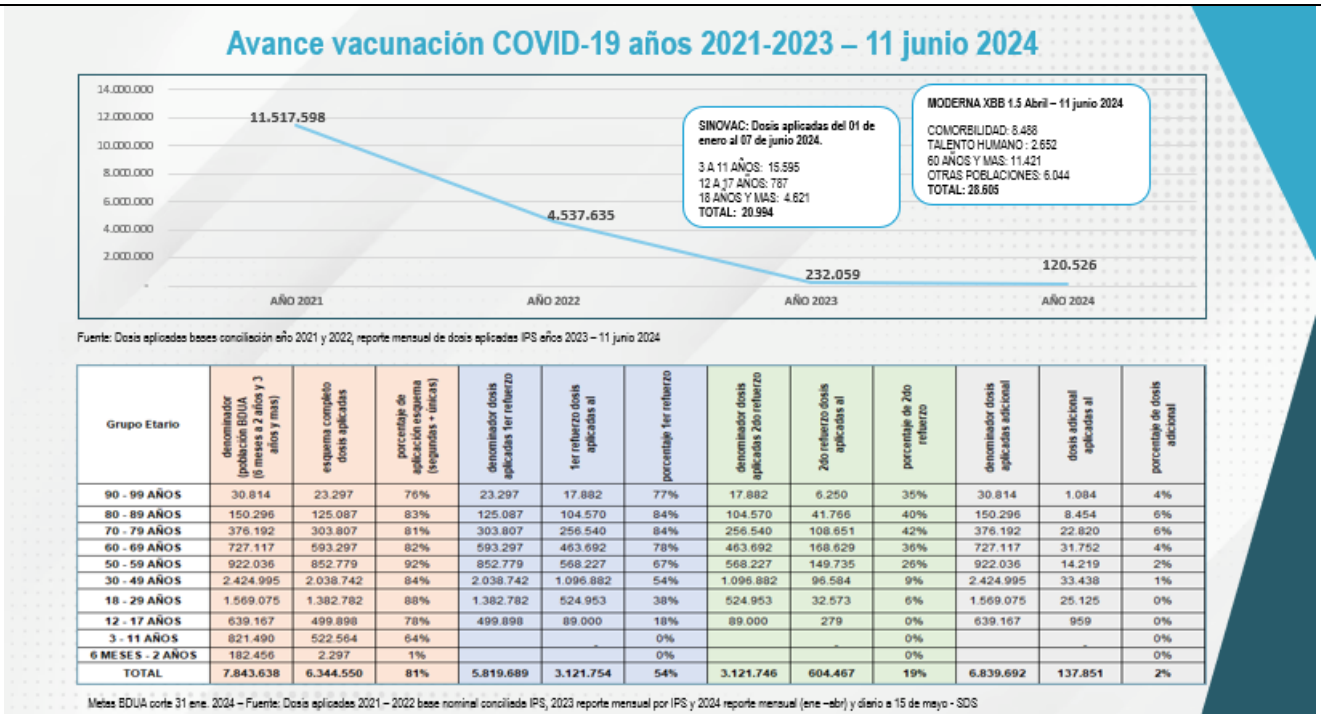


Además, subraya que el objetivo es alcanzar un cumplimiento igual o superior al 95% en un plazo de cuatro meses. Se hace un llamado urgente para administrar la vacuna a la población de riesgo, con un seguimiento riguroso a las poblaciones crónicas, gestantes y adultos mayores de 60 años. Es crucial completar los esquemas de segundas dosis; destaca que esta campaña inició en abril y aún hay población pendiente de recibir las segundas dosis. De igual forma, resalta la importancia del registro de información en el aplicativo, teniendo en cuenta que la cifra de población crónica y talento humano no presenta un avance significativo.

Frente a la Vacunación COVID 19: Se muestra el avance de cumplimiento desde el inicio de la vacunación, de los años 2021, 2022, 2023 y lo corrido del 2024, se recuerda la disponibilidad de los biológicos que se tienen en este momento es Moderna XBB 1,5 y menciona que Sinovac solo se contó con dosis al 07/06/2024. Administradas de la siguiente manera:

SINOVAC: Dosis aplicadas del 01 de enero al 07 de junio 2024.
3 a 11 Años: 15.595
12 a 17 Años: 787
18 años y más: 4.621
TOTAL: 20.994.

MODERNA XBB 1.5 abril – 11 de junio 2024
Comorbilidad: 8.488
Talento humano: 2.652
60 años y más: 11.421
Otras poblaciones: 6.044
TOTAL: 28.605



Fuente: Dosis aplicadas bases conciliación año 2021 y 2022, reporte mensual de dosis aplicadas IPS años 2023 – 11 junio 2024

Grupo Etario	denominador (población BDUA (6 meses a 2 años y 3 años y mas)	esquema completo dosis aplicadas	porcentaje de aplicación esquema (segundas + únicas)	denominador dosis aplicadas 1er refuerzo	1er refuerzo dosis aplicadas al	porcentaje 1er refuerzo	denominador dosis aplicadas 2do refuerzo	2do refuerzo dosis aplicadas al	porcentaje de 2do refuerzo	denominador dosis aplicadas adicional	dosis adicional aplicadas al	porcentaje de dosis adicional
90 - 99 AÑOS	30.814	23.297	76%	23.297	17.882	77%	17.882	6.250	35%	30.814	1.084	4%
80 - 89 AÑOS	150.296	125.087	83%	125.087	104.570	84%	104.570	41.766	40%	150.296	8.454	6%
70 - 79 AÑOS	376.192	303.807	81%	303.807	256.540	84%	256.540	108.651	42%	376.192	22.820	6%
60 - 69 AÑOS	727.117	593.297	82%	593.297	463.692	78%	463.692	168.629	36%	727.117	31.752	4%
50 - 59 AÑOS	922.036	852.779	92%	852.779	568.227	67%	568.227	149.735	26%	922.036	14.219	2%
30 - 49 AÑOS	2.424.995	2.038.742	84%	2.038.742	1.096.882	54%	1.096.882	96.584	9%	2.424.995	33.438	1%
18 - 29 AÑOS	1.569.075	1.382.782	88%	1.382.782	524.953	38%	524.953	32.573	6%	1.569.075	25.125	0%
12 - 17 AÑOS	639.167	499.898	78%	499.898	89.000	18%	89.000	279	0%	639.167	959	0%
3 - 11 AÑOS	821.490	522.564	64%		-	0%		-	0%		-	0%
6 MESES - 2 AÑOS	182.456	2.297	1%			0%			0%			0%
TOTAL	7.843.638	6.344.550	81%	5.819.689	3.121.754	54%	3.121.746	604.467	19%	6.839.692	137.851	2%

Metas BDUA corte 31 ene. 2024 – Fuente: Dosis aplicadas 2021 – 2022 base nominal conciliada IPS, 2023 reporte mensual por IPS y 2024 reporte mensual (ene –abr) y diario a 15 de mayo - SDS

Adicionalmente muestra el cumplimiento de dosis aplicadas por base BDUA por cada uno de los grupos etarios. De acuerdo con la disponibilidad de biológico.

El Dr. Julián destaca que la alta demanda de la vacuna contra la influenza proviene principalmente de grupos no priorizados. Hace un llamado a la Dra. Claudia Sossa del Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS para considerar la ampliación de la vacunación a grupos con alto riesgo de infección debido a condiciones de hacinamiento, aunque tengan bajo riesgo de complicaciones o muerte.

En Bogotá se han registrado más de 35 casos inusuales de IRAG este año, posiblemente debido a la virulencia de la cepa H3N2 y H1N1 estacional. Esto ha causado complicaciones en personas jóvenes que no estaban consideradas para la vacunación. Es crucial revisar la necesidad de ampliar los grupos prioritarios de vacunación según la evidencia disponible.

A pesar de esto, la mayoría de las muertes continúan ocurriendo en adultos mayores, niños menores de 2 años y personas con enfermedades crónicas. Se hace un llamado a realizar una búsqueda activa de adultos jóvenes y niños con factores de riesgo, enfatizando la importancia de coordinar con el MSPS para asegurar la disponibilidad de la vacuna.

Es esencial conocer el cronograma de llegada de la vacuna para preparar mensajes de comunicación oportunos hacia la comunidad. Además, se solicita a las EAPB hacer seguimiento a los afiliados con EPOC para garantizar su vacunación.

Respecto a la vacuna monovalente contra COVID-19, se insta al MSPS a asegurar su disponibilidad periódica y tratarla como una vacuna estacional, similar a la influenza. Se enfatiza la importancia de comunicar ampliamente sobre la vacuna monovalente como una medida actualizada y esencial para la población susceptible.

Claudia Sossa, referente para Bogotá desde el MSPS, subraya el claro apoyo al distrito en todas las acciones, enfatizando la importancia de trabajar de manera conjunta. Destaca la colaboración con el Dr. Gerson Bermont, reconocido por su destacada

labor durante la pandemia.

En relación con la vacuna contra el VPH, anuncia que el biológico llegará al país en menos de 15 días, dirigido a niños de 9 a 14 años, con el inicio del esquema programado para julio. Para los jóvenes de 15 a 17 años, se llevará a comité para revisar junto con el CNPI y validar los recursos asignados. Hace un llamado urgente para recuperar las coberturas en niñas de 9 a 17 años, especialmente ahora que el esquema se ha ajustado a una dosis única, dado que el avance actual no es satisfactorio.

Destaca la Estrategia Global de la OPS que enfoca en la prevención, detección y tratamiento del cáncer relacionado con el VPH, con metas para 2030: alcanzar el 90% de cobertura de vacunación en niñas menores de 15 años, lograr el 70% de detección antes de los 35 y 45 años, y tratar el 90% de las lesiones precancerosas y casos de cáncer invasivo. En este sentido, insta a las EAPB a realizar una búsqueda activa de la población pendiente por vacunar.

Además, subraya la importancia de la educación en salud, enfocada en promover la demanda inducida hacia los puntos de vacunación en todas las IPS, para completar los esquemas de vacunación en toda la población atendida.

Respecto a la vacunación contra COVID-19, recalca que, aunque ha disminuido la mortalidad por este virus, aún persiste en la comunidad, por lo que es crucial mantener inmunizada a la población con el biológico disponible. En cuanto a la vacuna contra la influenza, menciona que las dosis llegarán la próxima semana para ser distribuidas a las entidades territoriales, pero hace hincapié en la evaluación de las estrategias implementadas para alcanzar a toda la población priorizada dentro de los 4 meses establecidos para la jornada de vacunación.

En relación con la revisión de denominadores para la meta programática según el ejercicio enviado por Bogotá, informa que este proceso está en marcha y validación, con ajustes previstos para menores de un año y niños de un año. Los resultados se darán a conocer a finales de junio, con un tercer ejercicio programado para septiembre con el fin de evaluar el progreso y ajustar los denominadores, asegurando así resultados más precisos y efectivos.

Por otra parte, solicita a la EAPB Capital Salud y a Compensar que desarrollen un plan de acción especial para mejorar el cumplimiento de las coberturas de vacunación. Según lo mencionado por la entidad territorial, estas EAPB tienen el mayor número de personas susceptibles pendientes por vacunar. Es fundamental que se diseñen estrategias específicas y efectivas para abordar esta población y asegurar que reciban las vacunas necesarias conforme a los calendarios establecidos, garantizando así una protección adecuada frente a enfermedades prevenibles. Desde el MSPS se realizará acompañamiento.

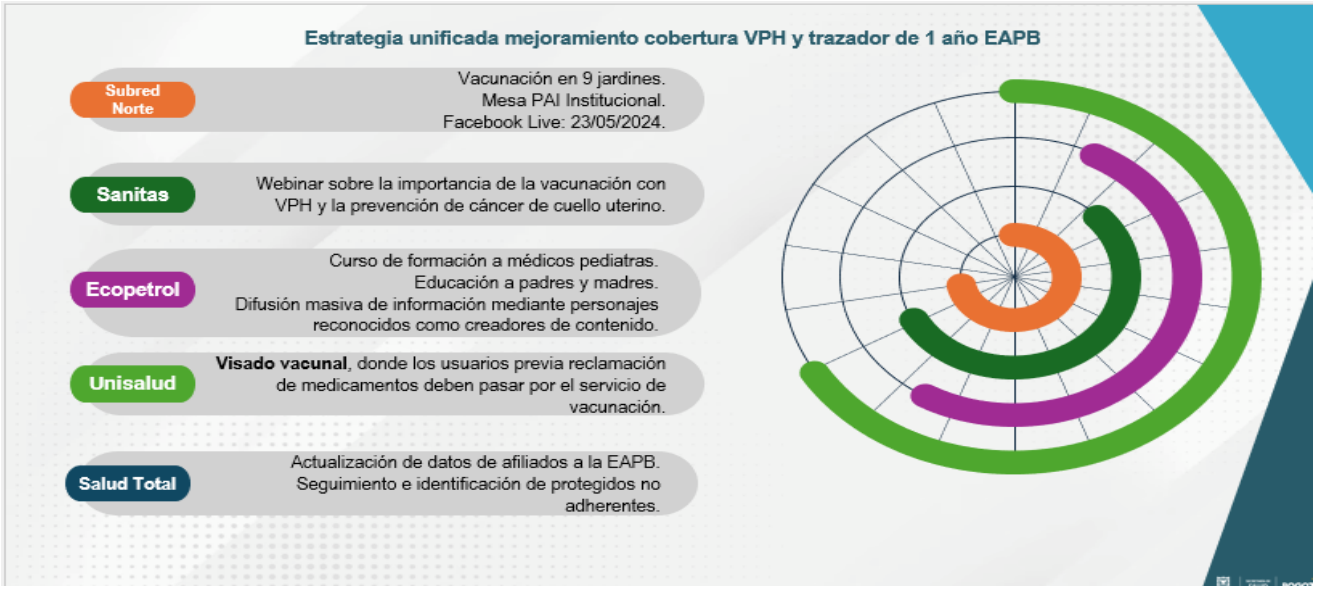
Por último, en cuanto a la vacunación contra la fiebre amarilla, menciona que actualmente tenemos 6 casos confirmados en el país. Nos estamos enfocando especialmente en Putumayo, Huila e Ipiales, zonas de frontera de alta prioridad. Es crucial recordar que, aunque Bogotá no es una zona de riesgo, recibimos un gran número de viajeros en tránsito hacia otras ciudades e incluso países. Por lo tanto, es fundamental fortalecer este tema. Tenemos una alta pérdida de vacunas de fiebre amarilla debido a frascos abiertos que podrían haber sido utilizados en poblaciones que cumplen con los criterios, como aquellos menores de 60 años que planean viajar.

Además, menciono la proximidad de la Copa Femenina en Bogotá y la necesidad de implementar un plan para estar alertas ante cualquier eventualidad. Es crucial desarrollar estrategias en los hoteles donde se hospedará la población que asistirá a este evento. Recordemos que no todos los asistentes llegarán completamente vacunados y es probable que no estén dispuestos a vacunarse durante el evento deportivo. Debemos estar preparados para reducir la población susceptible en nuestro territorio.

Estrategia unificada mejoramiento cobertura VPH y trazador de 1 año EAPB: La Dra. Marcela interviene dando a conocer de los trazadores priorizados desde la Mesa Territorial, como el VPH y la Triple Viral. Estos indicadores están siendo abordados en colaboración con las EAPB con el fin de mejorar las coberturas, a pesar de que actualmente muestran una tendencia a la baja. Inicialmente, se esperaba administrar alrededor de 200 dosis diarias para el caso de VPH, pero el aumento real por parte de las EAPB respecto al mes pasado fue de entre 2 y 7 dosis adicionales. Las IPS que lograron este incremento fueron reconocidas por

su labor mediante incentivos proporcionados en asociación con la Liga contra el Cáncer.

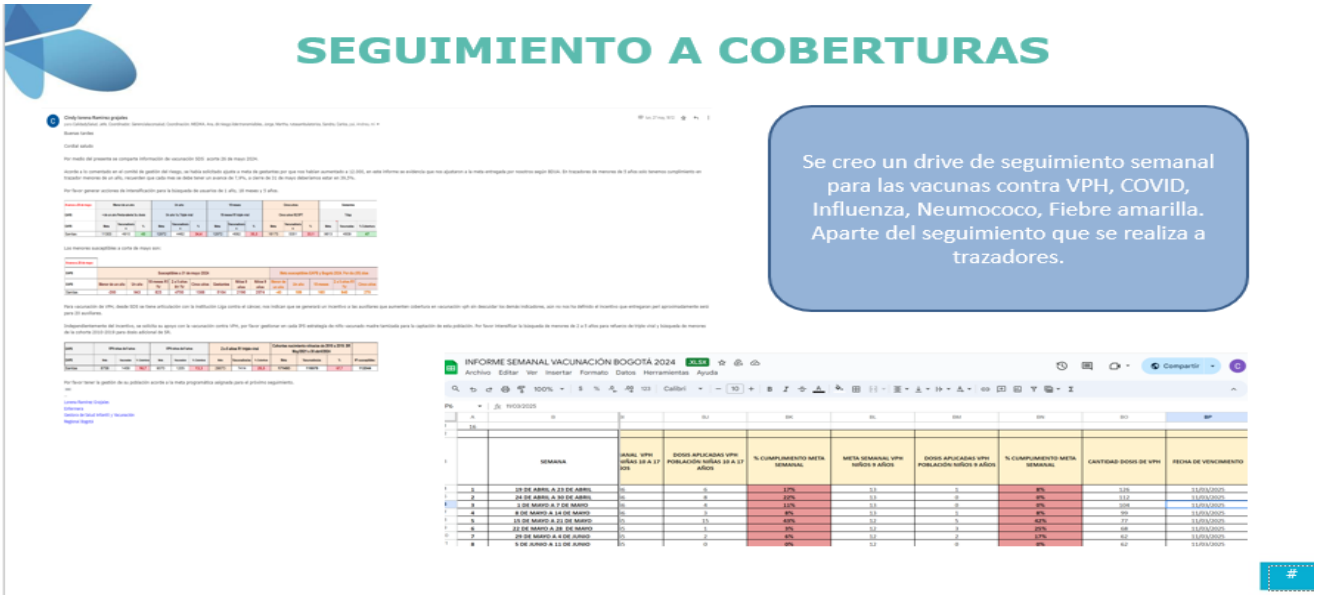
De acuerdo con lo anterior, una de las EAPB que han contribuido de manera significativa a través de su red de atención, avanzar en el logro de coberturas es Sanitas, la cual, presentara las estrategias implementadas, con el objetivo de fortalecerlas continuamente o utilizarlas como modelos para otras instituciones. Esto se justifica en el esfuerzo conjunto para alcanzar las metas de cobertura a nivel distrital. Para este caso se invitó a la EAPB Sanitas.



La Dra. Silvana Mantilla, Asesora Médica de la EAPB Sanitas, comienza destacando el enfoque que han mantenido en Bogotá desde el inicio de la campaña de vacunación contra el VPH. Han reiterado este mensaje tanto a la red prestadora como a los usuarios, utilizando herramientas como mensajería masiva, correo electrónico, mensajes de texto y materiales visuales disponibles en la página web de Sanitas y en circuitos cerrados con redes aliadas. Esta estrategia busca educar de manera continua con mensajes concisos, incluyendo la representación equitativa en las piezas publicitarias mediante la inclusión de niños.



En cuanto al seguimiento de coberturas, realizan un monitoreo semanal de las cohortes, lo cual se complementa con reportes continuos en la Secretaría de Salud para retroalimentar y fortalecer las estrategias implementadas junto a las redes aliadas, enfocándose especialmente en mejorar las coberturas más bajas.



Además, utilizan un sistema de monitoreo continuo a través de un Drive que permite semaforizar semanalmente la vacunación para los prestadores de su red aliada. Han ampliado su red con tres subredes del Distrito (Subred Norte, Sur y Sur Occidente), manteniendo mesas de trabajo continuas dentro del comité de Gestión de Riesgo y reuniones mensuales con los prestadores. Esta colaboración estratégica ha facilitado la apertura de nuevos puntos de vacunación más cercanos a los usuarios, superando barreras identificadas previamente por la EAPB.

Por otro lado, comparten información educativa de manera continua y masiva tanto con la red prestadora como con los usuarios, utilizando su canal de YouTube para la difusión. Esta estrategia tiene como objetivo fomentar la demanda inducida hacia los puntos de vacunación. Además, realizan valoraciones integrales de salud y fluorización para los menores, integrando la promoción

de la vacunación en sus servicios.

En conclusión, la EAPB Sanitas destaca que mantener una educación continua tanto para colaboradores como para afiliados es crucial para alcanzar las metas establecidas en vacunación.

La jefe Diana continúa informando sobre el rezago de información en la vacunación contra COVID-19. Aunque el proceso de pago ya está incluido en la UPC, es crucial cargar los datos en los aplicativos dispuestos: el aplicativo 2.0 distrital y el PAIWEB 2.0. Actualmente, existe un rezago significativo para los años 2021 y 2022, a pesar de que la Resolución 2332 de 2023 estableció como plazo el 31 de enero de 2024 para cargar el 100% de la información por cada IPS vacunadora. Asimismo, persiste rezago para el año 2023 y 2024 en cuanto este último, el rezago se ve reflejado al ingreso de datos de la población vacunada con vacuna Moderna XBB 1.5 por parte de las siguientes EAPB según la institución prestadora de servicios de salud.

EAPB - SUBREDES	DOSIS REZAGO
ALIANSALUD	348 DOSIS
COMPENSAR	2.006 DOSIS
FAMISANAR	2.577 DOSIS
FUERZAS MILITARES	201 DOSIS
MAGISTERIO	273 DOSIS
NUEVA EPS	1.971 DOSIS
POLICIA NACIONAL	114 DOSIS
SALUD BOLIVAR	37 DOSIS
SALUD TOTAL	1.643 DOSIS
SANITAS	2.401 DOSIS
SURA	658 DOSIS
UNISALUD	153 DOSIS
SUBRED CENTRO ORIENTE	2.508 DOSIS
SUBRED NORTE	4.762 DOSIS
SUBRED SUR	982 DOSIS
SUBRED SUR OCCIDENTE	2.295 DOSIS

Continuamos con la socialización del Proceso de Validación de dosis de la vacuna Covid-19 para el pago, dirigida por el profesional Mauricio Alarcón de la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento. Menciona que el proceso inició en 2022 junto con la Resolución 166, la cual estableció valores diferenciales según el tipo de estrategia de vacunación implementada. Desde entonces, ha experimentado varias modificaciones conforme avanzaba el proceso de pagos.

Además, manifiesta que respecto al proceso 204, el MSPS ha anunciado una nueva apertura de la ventana de transmisión hasta el 3 de julio. En este contexto, se hace un llamado urgente tanto a las IPS que aún no han remitido su información como a aquellas cuyas muestras enviadas no cumplen con los requisitos solicitados. Por lo tanto, es crucial que estas IPS envíen la información a más tardar el 25 de junio de 2024, al correo maortiz@saludcapital.gov.co. Este plazo asegura cumplir con los tiempos establecidos para la revisión, validación y consolidación de los datos por parte de la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento.

Asimismo, realiza retroalimentación frente al cargue de la información dando a conocer las siguientes sugerencias:

- La base de pruebas de PISIS debe contar con los filtros y validaciones definitivos.
- No se requiera el TOKEN de firma digital para el cargue definitivo.
- Apertura de la plataforma continua.

- Retroalimentación parcial y final con fechas de corte informadas previamente

Frente a este tema interviene la referente de pagos desde el MSPS Karen Buelvas la cual manifiesta que en relación con el tema del proceso 204 efectivamente este se encuentra con apertura nuevamente en la plataforma “Mi Vacuna”, con el objetivo que las EAPB y Entidades Territoriales pendientes por cargar el proceso adelanten las acciones correspondientes para obtener cargue exitoso.

De igual manera, aclara que, aunque este proceso se ha llevado a cabo de manera masiva, se proporciona claridad sobre lo estipulado en la Resolución vigente 2332 de 2023, que regula el proceso de pago relacionado con la vacunación COVID-19. Este actual proceso representa la fase final de cierre masivo, donde se facilita a las IPS la información necesaria para la validación, liquidación y posterior pago, en el contexto de las conciliaciones bilaterales realizadas por las entidades territoriales y las IPS que participaron en el plan nacional de vacunación durante las vigencias 2021 y 2022.

En caso de surgir un nuevo proceso en el futuro, este no implicará una conciliación, sino un cierre unilateral bajo una nueva resolución específica para concluir definitivamente el proceso. Por lo tanto, enfatiza que el proceso de pago ya está en su fase final. En línea con lo mencionado por Mauricio, insta a las IPS pendientes a cumplir con el proceso de validación a garantizar el pago oportuno. Es crucial que las IPS no solo cumplan con los requisitos establecidos por las entidades territoriales, sino también con las solicitudes de las EAPB involucradas en el proceso de validación. Destaca que se está otorgando una segunda prórroga desde el MSPS para la apertura de la ventana, pero esto no quiere decir que se deba prolongar indefinidamente.

La Dra. Lenny Erazo, en su papel como representante de la Superintendencia Nacional de Salud, enfatiza la necesidad urgente de que todas las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) cumplan rigurosamente con las coberturas de vacunación establecidas. Este compromiso es crucial para garantizar un acceso oportuno y efectivo a los servicios de salud por parte de todos los afiliados. Asimismo, resalta la urgencia de mejorar la calidad de los datos reportados, asegurando así la transparencia, veracidad y confiabilidad de la información relacionada con la atención y seguimiento de los usuarios dentro de sus redes de prestación.

Además, la Dra. Erazo subraya la importancia de que todas las EAPB colaboren de manera coordinada para fortalecer el sistema de salud y proporcionar una atención de alta calidad a la ciudadanía. En este sentido, insta a estas entidades a implementar estrategias efectivas que fortalezcan los procesos de seguimiento en las redes de prestación de servicios de salud. La Superintendencia enfatiza la necesidad de que las entidades territoriales supervisen de manera rigurosa el cumplimiento de las normativas establecidas, facilitando a la entidad los soportes completos sobre posibles incumplimientos, lo que permitirá iniciar los procesos administrativos y legales correspondientes. Esto incluye las visitas de seguimiento programadas por la Subsecretaría de Aseguramiento de la SDS a las EAPB del Distrito Capital.

La Dra. Marcela da por concluida la reunión expresando su gratitud a todos por su participación. Además, enfatiza la importancia de redoblar esfuerzos para llegar a todas las poblaciones priorizadas, destacando la necesidad de trabajar en colaboración conjunta para lograr este objetivo crucial.

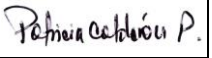
Se da cierre a la reunión siendo las 11:20 am.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Socializar el resultado de seguimiento realizado a cada EAPB	Subdirección de Aseguramiento	Julio
Remitir información del proceso 204 de COVID 19 por parte de la red prestadora que participa al correo MAOrtiz@saludcapital.gov.co	EAPB - IPS	25 de junio/2024

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Convocar a participación social de la SDS a las proximas mesas.	Equipo PAI	Julio
Convocar a mesa de trabajo con comunicaciones entre MSPS y SDS	Equipo PAI MSPS	Julio
Generar y radicar plan de contigencia para mejorar las coberturas de vacunación por parte de las EAPB Capital Salud y Compensar	EAPB Compensar EAPB Capital Salud	30 de junio 2024

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Diana Ayala	dmayala@saludcapital.gov.co	3229484072	Secretaría Distrital de Salud -SAC-PAI	
2	Norma Hernandez	nchernandez@saludcapital.gov.co	3132935774	Secretaría Distrital de Salud -SAC-PAI	
3	Patricia Calderón	Mp1calderon@saludcapital.gov.co	3105609300	Secretaría Distrital de Salud -SAC-PAI	
4	Yenny Dimaté Romero	ymdimate@saludcapital.gov.co	3107728053	Secretaría Distrital de Salud -SAC-PAI	
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	**No ()**	Ninguna

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Mesa de coordinación Territorial de vacunación Fecha: 20/06/2024

Hora Inicio: 9:00 a.m Hora Fin: 11:20 a.m Lugar: Aula Magistral - Secretaría Distrital de Salud

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jenny Andrea Alfaro B	Subred Suroccidente	Líder PAI	3006315611	liderpai@subredsuroccidente.gov.co	Jenny Alfaro
2	Heidy Hernandez	Subred suroccidente	Líder PAI intramural	310 3012451	(isp) ippublicocorso@gmail.com	Heidy Hernandez
3	José Vicente Zuguen	SDS - Aseguramiento	Subdirector	3133381865	jvguzmanu@saludcapital.gov.co	José V. Zuguen
4	Yenny Peña Ríos	SDS Salud Dir. Aseguramiento	Directora	3002146804	ypena@saludcapital.gov.co	
5	Angela Lucia Cucha	SDS - Aseguramiento	Prof. ESP.	3138816348	alcucha@saludcapital.gov.co	
6	Ma Pilar Ospina Q.	Compensar	Gerente Inmunizados	3183895267	mpospinaq@compensarsalud.com	
7	Diana Cedeño	Compensar	Gestor de Salud Pública	3214757424	dhgarcia@compensarsalud.com	Diana Cedeño
8	Mónica Vargas Arjona	SURA	Líder Salud Pública	3206078492	mavargas@sura.com.co	
9	Juan Camilo Monsalve	SURA	gerente regional	3168282602	jcmonsalve@sura.com.co	
10	Viviana Acosta F.	Fuerzas Militares	referente vacunación	3167694375	viviana.acosta@sanidad.mil.co	Viviana Acosta
11	Leonardo Salas T.	SDS	Asesor	9797	LLSalas@saludcapital.gov.co	
12	Juan Pablo Sandoval G	Subred SUR	coord PAI	313 284 8243	lider.pai.prog@subredsur.gov.co	
13	William E. Gil Ossa	Subred Sur	coord PIC	304 5961442	coord.pic@subredsur.gov.co	William E. Gil Ossa
14	Vanessa McCormick	SISSSur.	Director Epidemiología	3102500835	dir.riesgoensalud@subredsur.gov.co	Vanessa McCormick
15	Mauricio Alarcon O	SSSA - SDS	Prof. Esp.	9110	mmartin@sdv.co	
16	Claudia Liliana Forero	MISPS	PAI Especialista	3153041662	cforero@minsalud.gov.co	
17	Eliono Hurtado S.	SDS - SSSyA	Dir. Calidad Servicios	9563	eihurtado@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Mesa de coordinación territorial de vacunación Fecha: 20/06/2024

Hora Inicio: 9:00 a.m Hora Fin: 11:20 am Lugar: Aula Magistral - Secretaría Distrital de Salud

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lorena Bueno	SISSCO.	Directora	3102924998	Direccion gestion riesgos @ subredsuroccidente.gov.	
2	Consuelo Rueda	Subred C.O	Referente PAI	3243[illegible]	paiesubredcentrooriente.gov.co	
3	Silvana María Martilla	EPS Sanitas	Asesor Regional Atención Primaria	301 3107559	Smmartilla@epssanitas.com	
4	Carlos Alfonso Castro	EPS Sanitas	Gerente Nacional		caracastanedo@epssanitas.com	
5	Doris Carvajal Avila	Famisanar EPS	Coord. Riesgo Primario	3105720518	dcarvajala@famisanar.com.co	
6	Maria Isabel Fuste	Famisanar	Director Vejo Primo	3118074776	mfuste@famisanar.com.co	
7	Juli Pereira D.	Subred Norte	Enfermera PAI	3138881352	pai@subrednorte.gov.co	
8	Sandra M. Sánchez	Subred Norte	Directora (E) Gestion del Riesgo	3102911115	direccion gestion de riesgo @ subrednorte.gov.co	
9	Luisa Perafán F.	Ecopetrol.	Coord G.R.A	3229021103	gestion de riesgo pcuba ecopetrol.com.co.	
10	Patricia Peña C	Salud Bolivar	Director Riesgos	3115792857	alba.pena@segsaludbolivar.com	
11	Yaneth Rubi Vargas	UNISALUD	Profesional Especializ.	3107185240	ndvesgarden@unal.edu.co	
12	Johanna Lorena R	SDS	Asesora	3007557264	jarestrepo@saludcapital.gov.co	
13	Gloria Ruiz Bello T	SDS - EAC	Contratista	3112661137	gigalbo@saludcapital.gov.co	
14	Sindy Acosta Vela	Capital Salud	Lider PAI	3107515393	lider.vacunaciones@capitalsalud.gov.co	
15	Natalia Cifuentes M	Capital Salud	Apoyo MGR	3243033574	coordsaludpublica@capitalsalud	
16	Alexandra Segura	SDS - OSB	Contratista	9792	Yasegura@saludcapital.gov.co	
17	ANA CRISTINA GUERRA HENAO	SDS - OSB	CONTRATISTA	9792	acguerra@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Mesa de coordinación territorial de vacunación Fecha: 20/06/2024

Hora Inicio: 9:00 a.m Hora Fin: 11:20 a.m Lugar: Aula Magistral - secretaría distrital de salud

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Marcela Martínez C	SDS-SAC	Subdirectora Técnica	9052	mmartinez@saludcapital.gov.co	
2	Gerson Serrano	SDS	Secretario		GOBermant@Saludcapital.gov.co	
3	Iván Fernández	SDJ	Subsecretario		jvpermandt	
4	Kathy Maverly Ortiz	EPS Mallamas	Pyd atención al usuario		bogota@mallamaseps.com	
5	Paola Carolina Correa B	Alianzalud EPS	Enfermera SA		paolacb@alianzalud.com.co	Paola Correa
6	Carolina Romero Vera	Nueva EPS	Prof gestion del Riesgo		carolinaromero@nuevaeps.com.co	
7	Paulina Andrea Cuesta Chaves	PONAL	Enfermera referente		Paestachaves@gmail.com	
8	Alexander Mesa Romero	Subred Co	Asesor Gerencia		asesorgerencia6@subredcentral.gov.co	
9	Stephanie Devia A	Salud Total	Enfermera			
10	Alejandra Tabarda Rpo	SDS-SGTPyS	Subsecretaria	9404	ATtabarda@saludcapital.gov.co	
11	Patricia Caldas Cón P.	SDS-SAC-PAI	Contratista	3105609300	mpicalderon@saludcapital.gov.co	Patricia Caldas Cón P
12	Diana L. Pineda C.	Fenacovi Ltda	Auditora	3143545132	diana.pineda@eps.gov.co	
13	Guillermo Sánchez PJ	SDS- Aseguram.	Prof Esp.	9600	glsanchez@saludcapital.gov.co	
14	Javier Avila Bohorquez	SISSSO	Director Gestion Riesgo	3118588859	directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co	
15	Fernando Pena D.	SDS - DPSS	Director	9512	fapenas@saludcapital.gov.co	
16	Yenny Dinali Romero	SDS-SAC-PAI	Contratista	9876	ydmonroy@saludcapital.gov.co	
17	Norma Hernandez	SDS-SAC-PAI	Contratista	9876	nchernandez@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Mesa de Coordinación Territorial de Vacunación Fecha: 20/06/2024

Hora Inicio: 9:00 a.m Hora Fin: 11:20 a.m Lugar: Aula magistral - secretaría distrital de salud

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Esteban Arango	SAC- PAI	contratista	9896	emarangoc@saludcapital.gov.co	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ID	Hora de inicio	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO	APRUEBA EL PRESENTE CUESTIONARIO COMO CONSTANCIA DE ASISTENCIA
1	6/20/24 12:14:16	Yamile Pulgarin Rojas	SGTPySC	Contratista	321430239	y1pulgarin@saludcapital.gov.co	SI
2	6/20/24 12:18:44	Arturo Rincón	SDS-SGTPySC	Coordinador de Salud de Barrios Unidos	3114684708	garincon@saludcapital.gov.co	SI
3	6/20/24 12:18:26	Víctor Manuel Velez	SGTP y SC	Coordinador MTS Suba	3102641029	Vm1velez@saludcapital.gov.co	SI
4	6/20/24 12:33:19	Vivinaidu Idrobo	SGTP YSC	Coordinación Local en Salud	3137307391	v1idrobo@saludcapital.gov.co	SI
5	6/20/24 12:44:52	Diana Carolina Ruiz Mendoza	SGTPYSC - Coordinación Local Antonio Nariño	Contratista	3114052239	Dcruiz@saludcapital.gov.co	SI
6	6/20/24 12:50:24	Lorena León Rincón	SDS - SGTYSC	Contratista	3142782345	blleon@saludcapital.gov.co	SI
7	6/20/24 13:00:45	Hernán Cortes Ruiz	SDS SGTPySC	Coordinador local de salud	3143820613	h1cortes@saludcapital.gov.co	SI
8	6/20/24 13:08:11	Víctor Gómez Cruz	SDS SAC PAI	Contratista	3163839626	Vagomez@saludcapital.gov.co	SI
9	6/20/24 13:08:30	Leny Erazo	Supersalud			leny.erazo@supersalud.gov.co	SI